



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 1/1973

En Montevideo, a los ocho días del mes de febrero de 1973, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Sarandí 444, Piso 4°.

Concurren los Sres: Presidente Ing° Mario Gil Nin, Secretario Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Tesorero Ing° Juan Grampone e Ing:° Héctor Bergeret.

En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.

Abierto el acto se pasan a considerar los asuntos entrados.

1.-El Ing° Mario Gil Nin comunica que ha recibido la visita del Sr. Morris Zimmerman quien le expuso su punto de vista sobre las ventajas de crear laboratorios o servicios tecnológicos a los que la industria pudiera encomendar estudios e investigaciones.-Incluso sugirió la posibilidad de obtener recursos privados para instalar algún laboratorio de este tipo, vinculándolo con el Consejo o con otros organismos.-Los Sres. Consejeros intercambian opiniones sobre la viabilidad de un nuevo organismo estatal que desarrolle este tipo de actividades, sobre la existencia o no de facultades legales para atender por parte del Consejo una iniciativa como esta, y sobre la conveniencia de que el Consejo monte laboratorios como éste.-Se hace referencia al proyecto elaborado por COMCORDE para crear un instituto de tecnología y también al proyecto de transferencia de tecnología y a la capacidad potencial de la Universidad para atender estos requerimientos.-También se hace mención al tipo de apoyo más adecuado a brindar a estas iniciativas y se conviene en principio que la vía de la ayuda (subvenciones) y la supervisión de estudios específicos, es la más adecuada por el momento.-Se recomienda que el Consejo fomente la resolución de estos problemas técnicos, mediante convenios con las empresas, y canalice las solicitudes hacia organismos e investigadores capaces de resolverlos: para ello podría reclamarse a las empresas el financiamiento y la obligación de patentar los resultados.-Se resuelve tomar concimien-



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-2-

//to del asunto, recabar más informes para su mejor consideración.-----

2.-El Sr. Presidente da cuenta del resultado de la entrevista mantenida con el Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. José María Robaina Ansó.--(La Secretaría reparte un memorandum de los puntos considerados en esa entrevista).-----

El Ing° Mario Gil Nin, que concurre acompañado del Ing° De León y el Sr. Secretario Técnico, resume brevemente las características de la entrevista, donde el Sr. Ministro demostró franco interés por el trabajo del Consejo.--Se toma conocimiento.-----

3.-La Secretaría Técnica informa sobre la situación presupuestal y eleva una nota del Sr. Agustín Canosa, Director General Interino del Ministerio, relacionada con el tema.-----

También se reparte un Memorandum sobre la gestión económica de 1972.--Se resuelve agradecer por nota al Sr. Director General, la preocupación demostrada para agilizar el trámite pertinente, y pasar a estudio de los Sres. Consejeros el informe de gestión.-----

4.-La Mesa informa que en el presupuesto general de gastos de la República, no fueron contempladas las aspiraciones del Consejo, por lo cual debe reducirse drásticamente el Plan de Trabajo.--El Consejo dispondrá para el quinquenio entre 8 y 12 millones anuales como rubro total.--Este problema le ha sido planteado al Sr. Ministro.-- Aún no se ha realizado la distribución interna (en el Ministerio) de las partidas a asignar a este subprograma (11.09.02).-- Se toma conocimiento.-----

5.-La Universidad del Trabajo comunica que es imposible acceder a la solicitud de pase en comisión del Sr. Casanova.--Se resuelve tomar nota del asunto y archivar los antecedentes.-----

6.-La Secretaría Técnica comunica que se han enviado al Ministerio los Estados de Cuenta, las actas y la Memoria Anual, correspondientes al año 1972.--Se toma conocimiento.-----



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-3-

///7.-La Secretaría comunica que se han recibido 32 proyectos para ser propuestos a financiamiento.-El Consejo toma conocimiento general de los mismos y resuelve proponer en la próxima sesión los nombres de los técnicos que estudiarán los mismos.-----

8.-La Presidencia da entrada a la solicitud de la Oficina de Ciencias de UNESCO para atender la última etapa del proyecto UNACAST.-Se resuelve hacer un repartido de los antecedentes y promover inicialmente una reunión informal con el representante de UNACAST a fin de precisar los términos de esta nueva etapa.-----

9.-El Ing° De León solicita licencia a su cargo pues debe trasladarse a Francia a raíz de una invitación del Gobierno de ese país, relacionada con su especialidad.-El Consejo resuelve encomendar al Ing° De León que establezca contactos con el Centre National de la Recherche Scientifique, a fin de promover un acercamiento institucional.-----

10.-La Biblioteca Nacional da respuesta favorable a las gestiones iniciadas para instalar los equipos de reprografía en el Centro de Documentación.-Se resuelve enviar nota confirmando los términos del acuerdo.-----

11.-El Presidente da cuenta de que el día 31/12/72 ha vencido el contrato del Secretario Técnico.-Al respecto señala que en el último presupuesto nacional, el Consejo no fue dotado de recursos con cargo al rubro 0, por lo cual será necesario imputar este contrato al rubro 7.- (Se retira de Sala el Sr. Secretario Técnico).- Se pasa a discutir el texto del contrato que será por prestación de servicios profesionales y se considera la incorporación de una cláusula que ajuste automáticamente la remuneración del contrato en el caso de que se produjeran modificaciones en las remuneraciones fijadas para la administración pública.-----

////



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-4-

/// Como no se dispone de quorum para resolver este asunto, se propone y aprueba realizar una sesión especial para considerar únicamente este punto, constiéndose al Ing° Gil Nin y al Dr. Alvarez que efectúen las consultas necesarias a tal efecto.-----
Siendo las 21 y 15 horas se levanta la sesión, convocándose nuevamente al Consejo para el jueves 15 de febrero a las 19 horas.-

orge alvarez alvarez

[Firma]